

## Formación en aplicación del IV Convenio del Metal

Formación de prevención de riesgos laborales para trabajadores/as y empresas del sector metal.

### FORMACION DE OFICIO

	20 horas	BIZKAIA ARABA GIPUZKOA NAVARRA	8.00 - 14.00 8.00 - 16.30 Deberá disponer de otro oficio de convenio del metal de 20h.	FEBRERO		1)
				(23, 27)		
<b>C4</b> Operarios/as en trabajos de soldadura y oxicorte  <b>Presencial teórico</b> <a href="#">Incríbete &gt;</a>	8 horas	BIZKAIA ARABA GIPUZKOA NAVARRA	8.00 - 14.00 8.00 - 16.30 Deberá disponer de otro oficio de convenio del metal de 20h.	(23, 27, 28)	28	1
<b>C12</b> Operarios/as en trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos  <b>Presencial teórico</b> <a href="#">Incríbete &gt;</a>	8 horas	BIZKAIA ARABA GIPUZKOA NAVARRA	8.00 - 14.00 8.00 - 16.30 Deberá disponer de otro oficio de convenio del metal de 20h.	(23, 27, 28)	28	2)
<b>C30</b> Operarios/as en almacén y logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación (incluyendo entre otras actividades el empaquetado, preparación de productos, reprocessado, con la ayuda o no de elementos mecánicos y otras tareas de aprovisionamiento y suministro de materiales y componentes)  <b>Presencial teórico</b> <a href="#">Incríbete &gt;</a>	20 horas	BIZKAIA ARABA GIPUZKOA NAVARRA	8.00 - 14.00 8.00 - 16.30 Deberá disponer de otro oficio de convenio del metal de 20h.	(23, 27)	28	2)

En caso de no obtener el mínimo de inscripciones (8 pax.), se comunicará a las personas inscritas las nuevas fechas